



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADEMICO CORRESPONDIENTES A LA SESION NUMERO 151, CELEBRADA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1994.

ACUERDO 151.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 151.2

Elección de la Mtra. Olga Pellicer, como miembro de la Junta Directiva, en sustitución del Mtro. Sergio de la Peña Treviño, quien termina su periodo por ministerio de ley.

ACUERDO 151.3

Aprobación de los programas de estudio del tronco básico profesional de la Licenciatura en Enfermería de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco.

ACUERDO 151.4

Aprobación del Calendario Escolar para el periodo lectivo 1994-1995.

ACUERDO 151.5

Designación de la Srita. Saraí Barrios del Rosal y del Sr. Alejandro Nafate Martínez, representantes de los alumnos de las divisiones de Ciencias Biológicas y de la Salud de las unidades Iztapalapa y Xochimilco, respectivamente, como miembros -el Sr. Nafate en lugar de su nombramiento como asesor- de la Comisión encargada de revisar las políticas de financiamiento de la UAM y

hacer las adecuaciones legislativas pertinentes para el mejoramiento de las condiciones para elevar la calidad de las funciones de docencia e investigación y para la realización de estudios en la UAM, así como el mejoramiento de las posibilidades de que el acceso y permanencia de los estudiantes no estén determinados por las condiciones socio-económicas de sus familias, en sustitución de los señores José Emiliano Rodríguez Rodríguez y Juan Esteban Tejada Ayala, respectivamente.

ACUERDO 151.6

Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la Comisión de Producción Editorial encargada de dictaminar sobre los puntos 1.1 y 1.2 del plan de trabajo del Colegio Académico, fijándose como fecha límite el 30 de noviembre de 1994.

ACUERDO 151.7

Disolución de la Comisión encargada de elaborar Políticas Operacionales que atiendan la problemática del personal académico por tiempo determinado, en cumplimiento del Acuerdo 137.10 del Colegio Académico, por haber reunido tres faltas consecutivas.

ACUERDO 151.8

Integración de una Comisión encargada de evaluar el proceso de formulación del presupuesto, a fin de establecer su congruencia con la planeación académica poniendo especial énfasis en el proceso de desconcentración del mismo.

La Comisión quedó integrada como sigue:

Dr. José Luis Gázquez Mateos

Rector de la Unidad Iztapalapa.

Mtro. Felipe A. Campuzano Volpe

Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco.

Arq. Jorge Sánchez de Antuñano Barranco	Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco.
Dr. Manuel Canto Chac	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco.
Mtro. Javier Santiago Castillo	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.
Arq. Víctor Armando Fuentes Freixanet	Representante del Personal Académico, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco.
Sr. Alejandro Nafate Martínez	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Srita. Saraí Barrios del Rosal	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.
Sr. Juan Esteban Tejada Ayala	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
Srita. Luz Ma. Cabrera Villanueva	Representante de los Trabajadores Administrativos, Unidad Azcapotzalco.
Asesora:	
Mtra. Yolanda Legorreta Carranza	Abogada General

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el 15 de marzo de 1995.

A t e n t a m e n t e

"CASA ABERTA AL TIEMPO"



MTRA. MAGDALENA FRESAN OROZCO
S e c r e t a r i a